

bala. Como á las diez y media se recibió una intimacion de Osorno, que está copiada en la Gaceta. Se le contestó á lo Quijote, y aunque se esperaba que realizasen su amenaza, no hicieron los americanos otra cosa que recoger todo el ganado de las haciendas de la circunferencia, y llevárselo á vista de todos los que de las alturas de Tulancingo los observaban. Al pasar un capitán sobrino de Osorno, recibió un balazo del que murió.

Un acontecimiento inesperado vino á reanimar en estas tristes circunstancias, el espíritu de los independientes. Por un extraordinario que recibió Rayon de Nautla y dirigido por el padre franciscano Fray José Antonio Pedroza, le anunciaba que con fecha 22 de Junio, que el 20 habia desembarcado en aquella barra, un general americano, llamado Humbert y que se decia él, ser enviado por los Estados Unidos y añadiendo el padre, que habia visto los autógrafos que lo acreditaban con aquel carácter y que su venida tenia por objeto ayudarlos en su empresa. Noticia de tal magnitud llenó de júbilo á Rayon, é inmediatamente dispuso que el intendente Perez saliése á encontrar al general Humbert y lo condujese á aquella población, dándole las instrucciones necesarias á este objeto á la vez que dió á conocer á la nación aquella fausta noticia, por una proclama que hizo publicar y que á continuacion inserto.

El Lic. D. Ignacio López Rayon, vocal del Supremo Congreso Americano, capitán general de los ejércitos nacionales y ministro de las cuatro causas.

¡Conciudadanos!

El cielo compadecido de nuestras lágrimas, nos ha dado por fin una mirada consoladora: al tiempo que el orgullo

de los tiranos exaltado con sus frecuentes victorias, tronaba por nuestro pais amenazando ruina y desolacion, se presenta en nuestra costa una armada que viene á favorecernos; nuestros generosos vecinos, sí, conciudadanos, nuestros generosos vecinos del Norte, altamente convencidos de la justicia de nuestra lucha, no han podido desatenderse de los esfuerzos y constancia con que cuatro años ha, la hemos mantenido vigorosos, y como palpan cada dia los bienes inapreciables de la libertad, no quieren paz con la Europa hasta afianzar la independencia de nuestro dilatado continente.

Con tan gloriosa mira arribó el 19 de Junio á la barra de Nautla, la embarcacion *Tigre*, cuyo capitán Mr. Dominik, condujo en ella al plenitenciario, (el documento dice Embert, debe ser Humbert) general de aquellos ejércitos.

No se compone el cargamento de este buque de paños, lienzos, ni dijes que extraigan nuestras riquezas, para dar pábulo á la ambicion y codicia europea. El barco *Tigre* ha trasportado tres mil arrobas de pólvora y los importantísimos pliegos de confederacion con unas provincias que son la envidia de las naciones. Tras este bergantín, tenemos á la vista las fragatas *Dorada*, su capitán Mr. Laminga; y *Filantro*, su capitán Mr. Marck y otras embarcaciones que seguirán despues, todas cargadas de guerreros, armas y municiones. Las primeras tentativas han sido tan felices como oportunas: á los dos dias, del afortunado arribo de nuestros aliados, se dió presa á tres embarcaciones de Veracruz y Tecpam, que conducian víveres, especeria y otros efectos de valor considerables.

Tributad, conciudadanos, las debidas gracias al Señor de las misericordias, por la elocuente dignacion con que

atiende ya á salvar la opresion de nuestro afligido pueblo, y acabad de conocer la insidiosa conducta de estos monstruos que nos han tiranizado, cuando publican con algazara la restitucion de Fernando VII á su trono, para alarmarnos por medio de este engaño, contra los designios liberales del Supremo Gobierno de los Estados Unidos. El Cuartel general en Zacatlan, Julio 18 de 1814.—Lic. Ignacio López Rayón.

22. Esta proclama la hizo circular con profusion Rayón y á la vez dió parte de todo al Congreso, que se hallaba en Tiripitío, el cual enterado del suceso, mandó celebrarla con grandes demostraciones de regocijo. Con igual oportunidad que Rayón, recibió Rosains aviso de la llegada del general Humbert y obrando con mas actividad, mandó en el acto, al mariscal de campo D. Juan Pablo Anaya con recursos y recomendándole que lo condujese á él. A la vez que Rosains tomaba estas medidas para captararse las simpatías de Humbert, se vió obligado á salir de San Andrés, porque el coronel Hevia se aproximaba, y se dirigió á San Hipólito, en donde solo creia estar un dia; pero la noticia que recibió de que al siguiente dia debían llegar Humbert y Anaya á San Andrés en su busca, se contuvo allí para mandar extraordinarios á Anaya, avisándole que no pasasen por las cumbres del volcán y que se dirigiesen á Quimixtlán, poblacion en la que él pensaba recibir á Humbert.

Hevia tuvo aviso oportuno de que Rosains se encontraba en San Hipólito y con objeto de sorprenderlo, dispuso que el mayor Santa Marina, saliése el primero de Julio en persecucion de Rosains. Santa Marina no obstante su pro-

cipitadamarcha guiado por el mismo que habia dado el aviso no llegó al punto donde se encontraba el enemigo sino hasta el dia 2 á la madrugada, que encontró dormida la avanzada de Rosains. Sorprendido éste y puesta en dispersion su tropa, solo pudo salvarse apelando á la fuga, habiendo perdido hasta su cama de campaña y ropa de uso, que cayó en poder de los realistas, así como ciento cincuenta fusiles, parque y cuarenta y nueve prisioneros y que se les dió este nombre, para pasarlos por las armas. Estos infelices la víspera los habia hecho tomar de leva Rosains y á la hora de retirarse, los dejó encerrados en una cochera, de donde fueron extraidos por Hevia y ejecutados á pesar de las influencias del párroco y principales vecinos de aquel pueblo, Rosains habia dispuesto recibir á Humbert en Tehuacan, pero este no accedió á la invitacion, manifestando que deseaba volver á Nautla, para cuidar el buque que lo habia conducido, pero el motivo que lo obligó á no concurrir á Tehuacan, fué el temor que tuvo por lo sucedido á Rosains, así es que se retiró acompañado del mariscal de campo D. Juan Pablo Anaya (con permiso éste de Rosains) para entrar en relaciones con los Estados Unidos, acompañando á estos el padre Pedrosa.

Este religioso viendo el mal éxito que habia tenido el ejército independiente en sus últimas operaciones y temeroso de un mal resultado para su persona, se aprovechó de aquel viaje para presentarse al vice-cónsul español D. Diego Morphy de N. Orleans y manifestar su arrepentimiento de haberse unido á los independientes, informando á la vez á el vice-cónsul de todos los proyectos de Anaya. Deseoso de volver este sacerdote á México, pidió con insistencia á Morphy una constancia autorizada por él, de su arrepentimiento, así como de los denuncios que le habia

hecho. El vice cónsul accediendo á su solicitud le hizo extender la certificacion siguiente:

D. Diego Morphy, vice cónsul de S. M. C. en el Estado de la Luisiana. Certifico: que en siete de Setiembre del año próximo anterior, llegó á esta ciudad de N. Orleans, procedente de Nautla, D. José Antonio Pedrosa, religioso franciscano, acompañando al insurgente mariscal de campo Juan Pablo Anaya y á otros: que poco despues se separó de ellos y se presentó en este cónsulado de mi cargo, declarando su firme resolucion de abandonar para siempre el partido insurgente, exponiéndose al mismo tiempo, que solo las circunstancias en que se halló y la fuerza, pudieron obligarlo á subsistir entre ellos; en prueba de lo cual, no bien se vió en su país libre, que ejecutó su dicha resolucion. Igualmente certifico que por los informes que he tomado, aparece que Anaya prendió al padre Pedrosa, en Nautla y lo embarcó en la goleta en que vino á este país, en consecuencia de reconvenirle por los robos y asesinatos que cometia y que forzaron al Exmo. Sr. Virey de México á poner precio á la cabeza de Anaya; que hácia el mes de Octubre del mismo año citado, éste habia conseguido concertar con los piratas de Barataria una expedicion marítima contra Tampico, y que el padre Pedrosa, constante en su resolucion de seguir el buen camino, tuvo la bondad de prestar su firma y que en su nombre saliese á luz un papel con fecha treinta del mismo mes, en que bajo el pretexto de favorecer la causa de los rebeldes de N. España, se arrancó la máscara que cubria las maldades del asesino Anaya, y se hizo ver al público que este era un desertor, un hombre proscrito, por cuyo medio y otros que se emplearon, se consiguió el que aun los propios partidarios que habia hecho, se negasen absolutamente á efectuar

el ataque de Tampico: que sucesivamente me ha ido participando el padre Pedroza, todo cuanto ha adquirido que podia interesar á mi gobierno, particularmente en estos últimos tiempos, en que se reunieron aquí muchos americanos y otros vagamundos para ir contra las provincias internas, en cuya ocasion le prometieron, sin que él lo aceptase, la suma de dos mil pesos, porque fuese á desembarcar en Alta-mira, para comunicar al llamado congreso mexicano, el plan formado y poder proceder de acuerdo en sus movimientos: Ultimamente certifico: que desde el citado mes de Octubre de 1814 hasta la época actual, ha continuado el padre Pedroza, dando las pruebas mas positivas de la sinceridad de su arrepentimiento y de sus grandes deseos de regresar bajo el paternal gobierno de mi soberano el Sr. D. Fernando VII.

En comprobacion de todo lo cual, y accediendo á la solicitud que me ha hecho el padre Pedroza, le doy el presente para los usos y fines convenientes, firmado de mi mano y sellado con el sello de este consulado, en la ciudad de Nueva Orleans á 15 de Agosto de 1815.—*Diego Morphy.*

Esta comunicacion la remitió el capitán general de Yucatan D. Miguel Araoz al Virey, á consecuencia de haber muerto el padre Pedroza antes de salir del rio Misisipi. Anaya siguió sus trabajos y aún hizo adoptar en algunos buques piratas en la isla Barataria, un pabellon mexicano, *sui generis* y que él inventó. Mandó á Rosains doscientos patentes de corso y éste las remitió al congreso quedándose con solo siete, de las que tampoco hizo uso. Anaya de acuerdo con Alvarez de Toledo (que el lector no habrá olvidado) organizó una expedicion sobre Tampico, la que se frustró, por un papel que hizo publicar en tres idiomas

el padre Pedroza atacando la expedición. Infatigable Anaya en su empresa, volvió á organizar una segunda expedición que marcharía sobre las provincias internas, pero habiendo tenido conocimiento de este nuevo movimiento el gobierno de los Estados Unidos, el presidente de la república, mandó publicar la siguiente proclama, prohibiendo la expedición.

PROCLAMA DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Por cuanto ha llegado á nuestra noticia que varias personas, ciudadanos de los Estados Unidos ó residentes en ellos y con especialidad en el Estado de la Luisiana, estan conspirando para alistar y llevar á efecto una expedición contra los dominios de España, con cuya nación se hallan felizmente en paz los Estados Unidos: y que con aquel objeto se estan acopiando armas, almacenes militares, buques, provisiones y otros efectos de guerra, seduciendose para que se alistén en esta ilegítima expedición á los honrados y fieles ciudadanos de esta república, y organizandose, armandose, y levantandose varias cuerpos en directa oposicion á la que previenen las leyes de esta confederacion.

Por tanto, he creido conveniente expedir ésta nuestra proclama, previniendo y mandando á los fieles ciudadanos que se han dejado arrastrar de la seducción para alistarse en esta expedición ilegítima, que se retiren de ella, y ordenando al mismo tiempo á todas las personas alistadas ó implicadas en este armamento, que dejen de promoverlo, sopena de incurrir en el castigo que previenen las leyes.

Mando y ordeno en esta proclama, á todos los empleados de los Estados Unidos así civiles como militares de

cualquier estado ó territorio á que pertenezcan, á todos los jueces, justicias, á los oficiales del ejército y armada de los Estados Unidos y á los de la milicia que vigilen en sus respectivas jurisdicciones, y que indaguen y traigan á condigno castigo á todos los promotores ó alistados en dicha expedición, y que se apoderen y detengan hasta que decidan las leyes sobre el particular, todas las armas, almacenes militares, buques ú otros artículos que hayan preparado ó preparen para llevar á efecto dicha expedición y por último que impidan el que se lleve á efecto empleando para ello todos los medios que esten en su poder.

Recomiendo á todos los buenos y fieles ciudadanos de los Estados Unidos, y á los demas que se hallan bajo de su jurisdicción que ayuden y auxilién á los empleados del gobierno, y con particularidad para las indagaciones que hicieran para aprehender y traer ante las leyes, á todos los criminales, á fin de que se impida la realizacion de los injustos designios, informando de todo á las justicias y demas jefes á quienes conviniere.

En testimonio de lo cual he puesto en esta proclama el sello de los Estados Unidos de América y la he firmado con mi puño.

Expedida en la ciudad de Washington á 1º de Setiembre de 1815 y en el año 40 de la independencía de dichos Estados.—Firmado.—*Diego Maddison*,—*Diego Monroe*.

Esta proclama vino á héchar por tierra los proyectos de Anaya y de Alvarez de Toledo, quien anticipadamente habia escrito á Rosains, diciéndole que para obtener mayores ventajas de la permanencia de Anaya en los Estados Unidos, se le diesen facultades mas amplias. Rosains comu-

nicó al congreso lo solicitado, y éste nombró á Anaya ministro plenipotenciario, siendo una de las instrucciones dadas, el que arreglase con el gobierno de aquella nacion, un préstamo de seis millones de pesos. El congreso expidió el nombramiento é instrucciones referidas y las mandó á Rosains, para que éste las remitiese á Anaya. Rosains no cumplió con lo dispuesto, quedándose con los documentos, manifestando que aquel nombramiento era extemporáneo é inconducentes sus instrucciones, así lo dice en el informe que dió al Virey (y que pronto conocerá el lector). Anaya permaneció en los Estados Unidos, con el carácter solo de agente privado, y logró atraerse la voluntad del general Jackson, por haberse prestado á batir á los ingleses en Nueva Orleans. Ya me volveré á ocupar de este agente.

OBSERVACIONES.

Desorganizadas las fuerzas independientes con los descalabros sufridos y aumentando este desorden, las rivalidades habidas entre Rayon y Rosains, nulos tenian que ser los esfuerzos que uno y otro hacian para combatir á sus enemigos. Inútil fué la disposicion de Rayon, para poner en estado de defensa la plaza de Omealca, porque sin contar con el apoyo de sus compañeros, fué batido y derrotado con grandes pérdidas, por el coronel Hevia.

La marcha de los hermanos Teran, dejando á Rayon abandonado y sin darle aviso de lo que pensaban hacer,

fué un paso indigno y merecedor de severo castigo. La disculpa de Teran, al decir en su manifiesto que expió con usura esta falta, por haber tenido que militar por mucho tiempo bajo las órdenes de Rosains, si bien su franqueza al confesar su delito, lo recomienda, no bonifica su conducta anterior.

Los sucesos que tuvieron lugar en Veracruz, al intentar pronunciarse por la independenciam, produjeron al triste resultado que hemos visto, subiendo al cadalzo seis beneméritos mexicanos, distinguiéndose entre todos por su generosa conducta Cayetano Perez y á quien debió Michelena por su profunda reserva, la vida. No son en verdad muy frecuentes esta clase de ejemplos.

La muerte de José Antonio Martinez, que se atribuye á Rosains por algunos historiadores, no es una cosa cierta. Disgustos profundos habia entre Rosains y Arroyo y ya hemos visto que el primero, propuso á Rayon en la conferencia que tuvieron, que á Martinez se le colgase en un árbol del camino. Aún son mas graves las tropedias que se dice cometió Rosains con el cadáver de Martinez y que ha ser ciertas, dan una idea muy tristes de los sentimientos de Rosains.

Las operaciones de Osorno sobre la plaza de Tulancingo, aunque no produjeron el resultado que se propuso su jefe, obligaba á los realistas á hacer marchas y movimientos que les fatigaban. La intimacion que dirigió al comandante Piedras, así como la contestacion de éste, son dignas de uno y otro.

Grande fué la importancia que tanto Rayon como Rosains dieron á la llegada del general Humbert, creyendo que el auxilio que se les presentaba, haria cambiar su penosa situacion. Los preparativos hechos por ambos, para

recibir á aquel general y la proclama que hizo publicar Rayon, prueban la mucha confianza que les inspiraba el recién llegado y que los sucesos tomarian otro aspecto. Mas adelante veremos como estas creencias no solo desaparecieron, del todo, sino que no pudieron conferenciar ni aun conocer á Humbert por haberse éste retirado,

CAPITULO VIII.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. Rosains y Arroyo.—2. El intendente Perez.—3. El coronel D. José Herrera.—4. El Cerro Encantado.—5. El coronel D. Ramon Sesma.—6. El coronel D. Melchor Alvarez. Es derrotado.—7. D. Carlos María de Bustamante.—8. El caudillo del Sur.—9. Diversos sucesos en otras provincias.—10. El coronel D. Agustin de Iturbide. Partes.—11. D. Ramon Rayon.—Observaciones.

1. La derrota que sufrió Rosains en San Hipólito, vino á producir una nueva desavenencia entre él y Arroyo. *Calzada* que era su segundo, acompañado de otros cabecillas, seguia cometiendo desórdenes y robos en las poblaciones y caminos y por lo que Rosains los calificaba de *ladrones con títulos de insurgentes*. Este con el fin de sujetarlos ó porque tal vez se aproximó una partida de ellos á las inmediaciones de Tehuacan, para impedirlo, mandó en el acto en su persecucion á su sobrino, apellidado Benitez, con una fuer-